Sindicato de trabajadores de oficios varios
A SU SERVICIO

NIT: 901.384.987 – 1
Registro número 23198 del 12 de febrero de 2020
Diario Oficial 51.139 del 26 de febrero de 2020

Zarzal, noviembre 18 de 2024

Señor:
ALEXANDER GOMEZ SALAZAR
Alcalde Municipio Zarzal
Julián Orlando Salamanca Pedroza
Director Local de Salud

REF: presentación de propuesta prestación de servicios para la realización de procesos de capacitación y orientación al sector comercial, educativo y comunidad en general en el no uso de pólvora, elementos pirotécnicos detonante o explosivos en el municipio de Zarzal, Valle.

1. Resumen Ejecutivo

Esta propuesta tiene como objetivo realizar las actividades de prevención, reducción y mitigación del riesgo por manipulación de pólvora, explosivos, detonantes y elementos de origen pirotécnico, en aras de reducir la accidentalidad, mortalidad y de generar cultura de autoprotección y cuidado en la comunidad en general, teniendo en cuenta que estadísticamente los meses de noviembre y diciembre son meses donde se elevan las estadísticas de quemados con pólvora, debido a las celebraciones propias del fin de año.

Beneficios Clave:

- Aumento en la capacidad de respuesta comunitaria
- Aumento en la capacidad de respuesta institucional
- Fortalecimiento en el conocimiento y la reducción del riesgo
- Reducción de accidentalidad por manipulación con pólvora
- Reducción en los decesos objeto de manipulación con pólvora
- Brindar herramientas a la comunidad en la autoprotección y cuidado.

2. Marco Legal y Normativo

1. **Ley 100 de 1993**:
   - **Contexto**: Esta ley es fundamental para el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia.

2. **Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud)**:
   - **Derechos de los Ciudadanos**: Esta ley establece el derecho a la salud como un derecho fundamental y resalta la importancia de la participación ciudadana en el acceso, la calidad y la equidad en los servicios de salud.

- **Mecanismos de Participación**: Fomenta la creación de espacios para la participación de los ciudadanos en la vigilancia y el control del sistema de salud.

3. **Ley 1438 de 2011**:
   - **Reformas en Salud**: Introduce reformas al SGSSS y promueve la participación social mediante el fortalecimiento de los Comités de Participación Comunitaria y la implementación de mecanismos de consulta y evaluación por parte de los usuarios del sistema.

4. **Decreto 1747 de 1994**:
   - **Regulación**: Este decreto regula aspectos específicos del funcionamiento del SGSSS, incluyendo la participación de los ciudadanos y las comunidades en la gestión de los servicios de salud.

5. **Ley 1523 de 2012**

   - Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

3. Objetivos.

Objetivo General

Realizar los procesos de educación y orientación encaminados al no uso de pólvora, detonantes, explosivos y material pirotécnico en el municipio de Zarzal, Valle.

Objetivos Específicos

1. **Fomentar la Participación Activa:** Establecer mecanismos para fortalecer la capacidad de respuesta de las comunidades.

2. **Capacitar a Actores Sociales:** Proveer capacitación a líderes comunitarios y grupos de interés.

3. **Evaluar y Ajustar:** Realizar un seguimiento continuo y ajustar las estrategias propuestas en la estrategia de no quemados con pólvora

4. Metodología y Plan de Acción

Estrategias de Gestión del Riesgo

- **Planificación Preventiva**: Desarrollo de planes de contingencia específicos capacitación a la comunidad en general, adaptados a las características locales.
- **Monitoreo y Vigilancia**: Implementación de sistemas estadísticos.
- **Educación y Sensibilización**: Programas para capacitar a la comunidad sobre no uso de pólvora

Coordinación Interinstitucional

- **Alianzas Estratégicas**: Colaboración entre entidades locales, regionales y nacionales, así como con organizaciones no gubernamentales, para coordinar esfuerzos y recursos.
- **Simulacros, Ejercicios y talleres**: Realización de talleres para preparar a la comunidad generar conciencia de autocuidado y protección.

4. Ejecución:

Municipio de Zarzal, Valle del Cauca, desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2024

5. Actividades a contratar:

No.	ACTIVIDADES	CANT.	POBLACIÓN OBJETO	VERIFICACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Talleres Pedagógicos sobre prevención y sensibilización frente a los riesgos que implica para los niños, niñas y adolescentes el uso y manipulación de fuegos pirotécnicos, artificiales o globos con pólvora.	20	Comunidad en general / zona urbana y rural	Actas de reunión y registro fotográfico	$ 750.000	$ 15.000.000
2	Estrategias IEC (Información, Educación y Comunicación) orientadas a alertar y prevenir sobre el riesgo por el uso, fabricación, almacenamiento, venta y distribución de pólvora.	20	Comunidad en general / zona urbana y rural	Actas de reunión y registro fotográfico	$ 650.000	$ 13.000.000

3	Jornadas Pedagógicas sobre daños físicos y psicológicos por el uso de la pólvora.	12	Comunidad en general / zona urbana y rural	Actas de reunión y registro fotográfico	$ 700.000	$ 8.400.000
TOTAL						$ 36.400.000

6. Cronograma

El cronograma y plan de acción será entrega al Director Local de Salud en la primera reunión de instalación acta de inicio, deberá ser concertada y aprobada por la Dirección local de Salud.

7. Recursos Necesarios

Recursos Humanos

- **Equipo de Coordinación:** supervisión de parte de la dirección local de salud.
- **Formadores:** Expertos

Recursos Financieros

- **Presupuesto Estimado:** Incluye costos para formación, materiales, eventos comunitarios, y evaluación.
- El costo total para desarrollar las actividades es de Treinta y Seis Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($36.400.000) M/cte

Recursos Materiales

- Espacio físico y elementos necesarios para el desarrollo de los procesos.
- Material de apoyo

Evaluación y Monitoreo

- **Participación:** Número de personas y grupos involucrados.

Esta propuesta cubre los aspectos esenciales para la actualización y socialización del plan de contingencia temporada de lluvias, dirección local de salud.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS ARANA DÍAZ
C.C. 94.233.792 de Zarzal (V).
Representante Legal

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO"

SIGLA	NIT No.901384987 - 1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____	TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][2]

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO ZARZAL	DIRECCIÓN: CALLE 7 N 10 – 71 Piso 2 Barrio La Inmaculada	
TELÉFONOS 3146795365	FAX	APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIOS VARIOS EN ÁREAS PRODUCTIVAS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
3 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y HOSPITALARIO	4 CONSERVACIÓN PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD Y DEL MEDIO AMBIENTE
5 Servicios de apoyo a la gestión	6 asesorías de nivel técnico y de nivel profesional

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	30/09/2020	$ 1.034.432.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	30/09/2020	$ 378.606.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	31/12/2020	$ 1.274.432.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	31/12/2020	$ 391.000.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	31/03/2021	$ 1.359.600.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2200045	31/03/2021	$ 401.530.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2220045	30/06/2021	$ 1.359.600.000
Hospital Dptal San Rafael de Zarzal	X		2200045	30/06/2021	$ 334.769.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ARANA	SEGUNDO APELLIDO: DIAZ	NOMBRES CARLOS ANDRÉS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO 94.233.792	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 10.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Agosto 29 de 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE Carlos Andrés Arana Diaz , Representante Legal	CIUDAD Y FECHA Zarzal, Valle – noviembre 1 de 2024

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Trabajo

3321000 - 13EE2024332100000000395

EL COORDINADOR (E) DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ARCHIVO SINDICAL

C E R T I F I C A

Que, revisada la base de datos del Archivo Sindical, aparece inscrita y **VIGENTE** la Organización Sindical denominada **SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO"**, de **PRIMER GRADO** y de **OFICIOS VARIOS**, con Personería Jurídica o Depósito número **001 ITR - 2020** del **12 de Febrero de 2020**, con domicilio en **ZARZAL**, departamento de **VALLE DEL CAUCA**.

Que la última junta **DIRECTIVA NACIONAL** de la citada organización sindical que se encuentra en el expediente, es la **DEPOSITADA** mediante **"CONSTANCIA DE REGISTRO MODIFICACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y/O COMITÉ EJECUTIVO DE UNA ORGANIZACIÓN SINDICAL"**, número de registro **0003** del **20 de diciembre de 2023**, a las **12:00 p.m.**, proferida por **GUSTAVO VELASQUEZ MAFLA** Inspector(a) de Trabajo de la **DIRECCION TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA.**

En el citado depósito se registra a **CARLOS ANDRES ARANA DIAZ** en calidad de presidente.

Se expide en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de febrero de 2024.

LUIS EDUARDO RIVEROS MARTINEZ

Elaboró:
Daily Dinorak Perea Mosquera
Profesional Especializado
Archivo Sindical

Revisó:
Luis Eduardo Riveros Martinez
Coordinador (e)
Archivo Sindical

Aprobó:
Luis Eduardo Riveros Martinez
Coordinador (e)
Archivo Sindical

Ministerio del Trabajo
Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Conmutador: (601) 3779999

Atención presencial
Con cita previa en cada Dirección Territorial o Inspección Municipal del Trabajo.

Línea nacional gratuita, desde teléfono fijo:
018000 112518
www.mintrabajo.gov.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141123794584

(415)7707212489984(8020) 000014112379458 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO"

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Zarzal 8 9 5

41. Dirección principal
C 71071

42. Correo electrónico sindicatoasuservicio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 2 5 2 0 6 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 2 0	2 0 2 0 0 2 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 14 42 52 55

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 09 / 17 : 22: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARANA DIAZ CARLOS ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123794584

(415)7707212489984(8020) **000014112379458 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 9	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	2 3 1 9 8	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8 9 5	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Trabajo — 3 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 2 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123794584

(415)7707212489984(8020) 000014112379458 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 2 3 3 7 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARANA	DIAZ	CARLOS	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 2 2 5 9 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	GONZALEZ	SIGIFREDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141123794584

(415)7707212489984(8020) 000014112379458 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 9 8 7	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 2 3 3 7 9 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARANA	DIAZ	CARLOS	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 4 2 2 5 9 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHEVERRI	GONZALEZ	SIGIFREDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 6 8 0 1 3 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREA	JIMENEZ	JANETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 2 2 6 6 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DUQUE	RODAS	WICXON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.233.792**

ARANA DIAZ

APELLIDOS

CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos Andres Arac

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1985**

ZARZAL

(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUL-2003 ZARZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3112400-66123991-M-0094233792-20040308 **00784** 04068O 02 160711541

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

85061352002

[illegible]Z

CARLOS [illegible]NDRES



PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2015	31 - DIC 2025	31 - DIC. 2035

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 25-SEP-2001

Generación de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

901384987

Tipo de certificado:

◉ Ordinario ○ Especial

¿ Cuanto es 2 X 3 ?

7

Generar

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA.

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aquí para realizar la actualización segun los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría mas cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de noviembre de 2024, a las 19:49:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013849871
Código de Verificación	9013849871241119194957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258339856

PIB
19:53:20

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES ARANA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94233792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de noviembre de 2024, a las 19:50:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94233792
Código de Verificación	94233792241119195030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:56:04 PM horas del 19/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94233792**

Apellidos y Nombres: **ARANA DIAZ CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 -- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/11/2024 07:55:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94233792 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105366343** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:57:34 horas del 19/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94233792,** Apellidos y Nombres **ARANA DIAZ CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Municipal de Zarzal**, con NIT **891900624-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijiNPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94233792 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/11/2024 08:01 PM

Código Verificación: **REVU689L4Q**

Válida hasta: **18/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Zarzal, noviembre 18 de 2024

Señores:

MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA.

Presente.

Yo CARLOS ANDRÉS ARANA DÍAZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° 94.233.792 de Zarzal, Valle. En calidad de representante legal del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO**. Con NIT 901.384.987-1 con domicilio en la calle 7 N° 10 – 71 piso 2 barrio la inmaculada de Zarzal, Valle, autorizo al Municipio de Zarzal, a verificar el registro de deudores alimenticios morosos – REDAM

Agradezco su atención con la presente,

CARLOS ANDRÉS ARANA DÍAZ

C.C. 94.233.792 de Zarzal

Representante Legal.

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 25/09/2024 - 11:41:05
Recibo No. S000920380, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyYfNvCnEP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NIT: 901384987-1
NÚMERO DEL PROPONENTE: 9272
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 14/02/2024
ORGANIZACIÓN: OTRAS (PERSONAS JURÍDICAS)
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 30/05/2020
CLASE DE DOCUMENTO: ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 23198
FECHA DEL DOCUMENTO: 30/05/2020
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARISO A SU SERVICIO
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2030

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE: ARANA DIAZ CARLOS ANDRES
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadania - 94233792
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

a) Presidir las sesiones de la asamblea general y de la junta directiva, cuando haya el quorum estatutario; elaborar el orden del día de las respectivas sesiones y dirigir debates. b) Convocar la junta directiva a sesiones ordinarias y extraordinarias, previa citación personal a cada uno de los miembros, hecha por conducto de la secretaria. c) Convocar la asamblea general a sesiones extraordinarias, a petición del fiscal o por solicitud de un número no inferior al 50% de los afiliados. D) Rendir cada tres (3) meses por escrito un

informe de sus labores a la junta directiva, y dar cuenta, a la asamblea general, de toda información que le sea solicitada en cualquier tiempo por razón de sus funciones.
e) Juramentar a los socios que ingresen al sindicato.
f) Informar a la junta directiva de las fallas cometidas por los socios, a fin de que se impongan las sanciones disciplinarias a que haya lugar, de acuerdo con los estatutos.
g) Proponer a la junta directiva los acuerdos y reglamentos que crean necesarios para la mejor organización del sindicato.
h) Firmar las actas, una vez aprobadas, y toda orden de retiro y gastos de fondos, en asocio con el tesorero.
i) Ordenar las cuentas de gastos determinados en el presupuesto, por la asamblea general o por la junta directiva.
j) Dar cuenta a la junta directiva cuando quiera separarse de su cargo, por motivo accidental, transitorio o definitivamente.
k) Expedir al afiliado que lo solicite, una certificación en la cual conste su honorabilidad y competencia

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 7 10 71
MUNICIPIO: 76895 - ZARZAL
DEPARTAMENTO: VALLE
TELEFONO 1: 3146795365
TELEFONO 2: 3162520668
CORREO ELECTRÓNICO: sindicatoasuservicio@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 7 10 71
MUNICIPIO: 76895 - ZARZAL
DEPARTAMENTO: VALLE
TELEFONO 1 : 3146795365
TELEFONO 2: 3162520668
CORREO ELECTRÓNICO: sindicatoasuservicio@gmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE	:	$7.758.843,00
ACTIVO TOTAL	:	$36.158.843,00
PASIVO CORRIENTE	:	$800.000,00
PASIVO TOTAL	:	$800.000,00
PATRIMONIO	:	$35.358.843,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$4.569.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	$129.700.000,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	9,69
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,02
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	0,03

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

*** EXPERIENCIA No.1 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1178,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.2 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :431,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1471,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

*** EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :430,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1496,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :441,95

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1496,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL ESE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :368,47

CÁMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 25/09/2024 - 11:41:05
Recibo No. S000920380, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyYfNvCnEP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11604 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

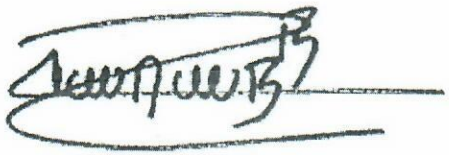
VALOR DEL CERTIFICADO : $68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE TULUA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecanica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Gustavo Basto Betancur

Fecha expedición: 25/09/2024 - 11:41:06
Recibo No. S000920380, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NyYfNvCnEP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901384987	1	SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO	A - 200 O MAS COTIZANTES	AFILIADO PARTICIPE DEPENDIENTE	CALLE 7 10 71	ZARZAL-VALLE	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1034903093	9477033521	E	2024/11/22	2024/11/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$21,810,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: AFILIADO PARTICIPE DEPENDIENTE (44 Afiliados)						$47,753,335	$7,640,700			$59,453,336	$7,432,100			$59,236,669	$2,369,700			$59,453,336	$1,405,500		$59,236,669	$2,962,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (14 Afiliados)						$19,153,335	$3,064,700			$20,453,335	$2,556,900			$20,366,668	$814,800			$20,453,335	$493,500		$20,366,668	$1,018,600
Ciudad: ZARZAL Depto: VALLE (14 Afiliados)						$19,153,335	$3,064,700			$20,453,335	$2,556,900			$20,366,668	$814,800			$20,453,335	$493,500		$20,366,668	$1,018,600
1	CC	94233792	ARANA DIAZ CARLOS ANDRES	230301	30	$2,600,000	$416,000	ESSC18	30	$2,600,000	$325,000	CCF56	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$63,400	30	$2,600,000	$130,000
2	CC	94227076	ARIZA HERNANDEZ DIEGO	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
3	CC	1083840313	CAMPOS ARDILA YUFANCY YECINFER	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
4	CC	94226643	DUQUE RODAS WICXON	25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$325,000	CCF56	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$63,400	30	$2,600,000	$130,000
5	CC	94231975	HENAO RUIZ JULIAN ANDRES	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
6	CC	94226053	HURTADO PARRA LUIS ALBERTO	230301	3	$130,000	$20,800	ESSC18	3	$130,000	$16,300	CCF56	3	$130,000	$5,200	14-11	3	$130,000	$3,200	3	$130,000	$6,500
7	CC	1114120648	LONDOÑO HOYOS LUZ EDITH	230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS042	28	$1,213,334	$151,700	CCF56	28	$1,213,334	$48,600	14-11	28	$1,213,334	$29,600	28	$1,213,334	$60,800
8	CC	94228251	LOPEZ LOPEZ DIEGO FERNANDO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
9	CC	94227560	LUCUMI CASTILLO ALEJANDRO	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$325,000	CCF56	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$63,400	30	$2,600,000	$130,000
10	CC	94232571	MEJIA AMAYA JHON MAURICIO	230201	21	$910,000	$145,600	EPS037	21	$910,000	$113,800	CCF56	21	$910,000	$36,400	14-11	21	$910,000	$22,200	21	$910,000	$45,500
11	CC	94227675	VALENCIA FERNANDEZ JHON EVER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
12	CC	1116449638	VARELA ARCINIEGAS CARLOS FELIPE	230301	25	$1,083,334	$173,400	EPS037	25	$1,083,334	$135,500	CCF56	25	$1,083,334	$43,400	14-11	25	$1,083,334	$26,400	25	$1,083,334	$54,300
13	CC	1116449638	VARELA ARCINIEGAS CARLOS FELIPE	230301	5	$216,667	$34,700	EPS037	5	$216,667	$27,100	CCF56	3	$130,000	$5,200	14-11	5	$216,667	$0	3	$130,000	$6,500
14	CC	6560700	VARGAS RAYO SILVIO		0	$0	$0	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
15	CC	16540007	VASQUEZ MONTOYA JOSE LUYAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (0,522%) (1 Afiliados)						$0	$0			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$31,700		$1,300,000	$65,000
Ciudad: ZARZAL Depto: VALLE (1 Afiliados)						$0	$0			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$31,700		$1,300,000	$65,000
16	CC	66677220	MILLAN ACEVEDO ADRIANA		0	$0	$0	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (2,436%) (29 Afiliados)						$28,600,000	$4,576,000			$37,700,001	$4,712,700			$37,570,001	$1,502,900			$37,700,001	$880,300		$37,570,001	$1,878,800
Ciudad: ZARZAL Depto: VALLE (29 Afiliados)						$28,600,000	$4,576,000			$37,700,001	$4,712,700			$37,570,001	$1,502,900			$37,700,001	$880,300		$37,570,001	$1,878,800
17	CC	29993585	ARENAS MARIA MIRLEY		0	$0	$0	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
18	CC	78733300	ARROYO LOPEZ RICARDO JAVIER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
19	CC	1097398953	BEDOYA MUÑOZ MARIA OLFADENIS	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
20	CC	66683245	BETANCUR MONICA LUCIA	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
21	CC	6558103	CANO MARINO		0	$0	$0	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
22	CC	16540063	CASTILLO GAVIRIA JAMES	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
23	CC	94230912	CASTRILLON HECTOR FABIO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$0	30	$1,300,000	$65,000
24	CC	94225989	ECHEVERRI GONZALEZ SIGIFREDO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
25	CC	72046561	GAÑAN SUAREZ JUAN CARLOS	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
26	CC	66873051	GARCIA HORTUA ANA ACENETH	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
27	CC	6558285	HOLGUIN SAMUEL ANTONIO		0	$0	$0	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
28	CC	94230656	LLANOS JOSE GYOVANNI	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
29	CC	98629466	LOPEZ MARIN LUIS ANGEL	25-14	30	$1,300,000	$208,000	MIN001	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
30	CC	1116434349	MAZUERA LOZANO NESTOR JULIAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
31	CC	94225126	MILLAN ACEVEDO JOSE CICERON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
32	CC	94225555	NOREÑA NARANJO MARINO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
33	CC	6559449	ORTA ARANDA MARIO		0	$0	$0	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
34	CC	94225543	ORTIZ LUIS FERNANDO		0	$0	$0	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
35	CC	31408092	PELAEZ TORREZ LUZ MERY		0	$0	$0	ESSC18	4	$173,334	$21,700	CCF56	4	$173,334	$7,000	14-11	4	$173,334	$0	4	$173,334	$8,800
36	CC	31408092	PELAEZ TORREZ LUZ MERY		0	$0	$0	ESSC18	26	$1,126,667	$140,900	CCF56	26	$1,126,667	$45,100	14-11	26	$1,126,667	$27,500	26	$1,126,667	$56,500
37	CC	66840666	PUERTA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
38	CC	1116432266	QUINTERO MAYOR NOHRA VIVIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
39	CC	94225115	REYES BARBOSA SALOMON		0	$0	$0	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
40	CC	1116435943	SAENZ LLANOS JORGE EDUARDO	230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
41	CC	1116432856	SANCHEZ MONSALVE MARIANGEL	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
42	CC	16540169	SANTACRUZ CAICEDO EUGENIO	25-14	3	$130,000	$20,800	EPS037	3	$130,000	$16,300	CCF56	0	$0	$0	14-11	3	$130,000	$0	0	$0	$0
43	CC	16540169	SANTACRUZ CAICEDO EUGENIO	25-14	27	$1,170,000	$187,200	EPS037	27	$1,170,000	$146,300	CCF56	27	$1,170,000	$46,800	14-11	27	$1,170,000	$28,600	27	$1,170,000	$58,500
44	CC	29540722	VALENCIA ZULETA MARTHA LILIANA	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
45	CC	29900783	VALVERDE CORREA RUTH ASTRID	230201	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
46	CC	94227426	VARGAS BARRERA WILLIAM ALBERTO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
47	CC	66680311	VASCO IRYAN FABIOLA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$162,500	CCF56	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$31,700	30	$1,300,000	$65,000
Total			**Afiliados(44)**			**$47,753,335**	**$7,640,700**			**$59,453,336**	**$7,432,100**			**$59,236,669**	**$2,369,700**			**$59,453,336**	**$1,405,500**		**$59,236,669**	**$2,962,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901384987	1	SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO	A - 200 O MAS COTIZANTES	AFILIADO PARTICIPE DEPENDIENTE	CALLE 7 10 71	ZARZAL-VALLE	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1034903093	9477033521	E	2024/11/22	2024/11/07	BANCO DAVIVIENDA	0	$21,810,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				35	$7,640,700	$0	$0	$7,640,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	$3,536,000	$0	$0	$3,536,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$3,127,100	$0	$0	$3,127,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$977,600	$0	$0	$977,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$1,405,500	$0	$0	$1,405,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	44	$1,405,500	$0	$0	$1,405,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$2,369,700	$0	$0	$2,369,700
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	44	$2,369,700	$0	$0	$2,369,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				44	$7,432,100	$0	$0	$7,432,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$151,700	$0	$0	$151,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$487,500	$0	$0	$487,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	19	$3,103,900	$0	$0	$3,103,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$162,500	$0	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	18	$3,201,500	$0	$0	$3,201,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$325,000	$0	$0	$325,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$1,777,500	$0	$0	$1,777,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	44	$1,777,500	$0	$0	$1,777,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				44	$1,184,900	$0	$0	$1,184,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	44	$1,184,900	$0	$0	$1,184,900
TOTAL				44	$21,810,400	$0	$0	$21,810,400

2024/11/07 11:00 AM

CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURIDICA)

Yo, WICXON DUQUE RODAS, Identificado con Cedula de Ciudadanía Número 94.226.643 de Zarzal V., con Tarjeta Profesional No. 104981 - T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de Contador Público del SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO" Identificado con Nit. 901.384.987 - 1 debidamente inscrito en el ministerio del trabajo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados de resultados del Sindicato, Certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional De Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por el Sindicato durante los últimos Seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por el sindicato durante dichos 6 meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Nota: Para Certificar el pago de los aportes correspondiente a los Sistema de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Articulo 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF Y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el Artículo 10 de la Ley 21 de 1982, reglamentado por el decreto 1464 del 10 de Mayo de 2005.

En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Para constancia se firma en Zarzal – Valle a los Veinte (20) días del mes de noviembre del Dos Mil Veinticuatro (2.024).

Wicxon Duque R

WICXON DUQUE RODAS
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T P 104981 - T
CEL. 3136527224

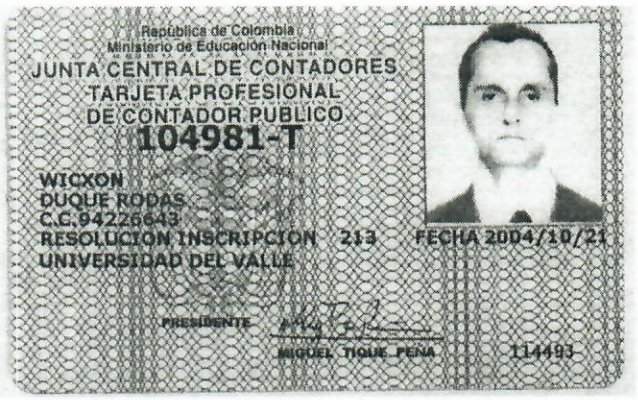


VALIDO UNICAMENTE PARA SER PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS ANDRES ARANA DIAZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO". CON NIT. 901.384.987 – 1 PARA TRÁMITES EN LA ALCALDIA DE ZARZAL VALLE

Wicxon Duque R

WICXON DUQUE RODAS

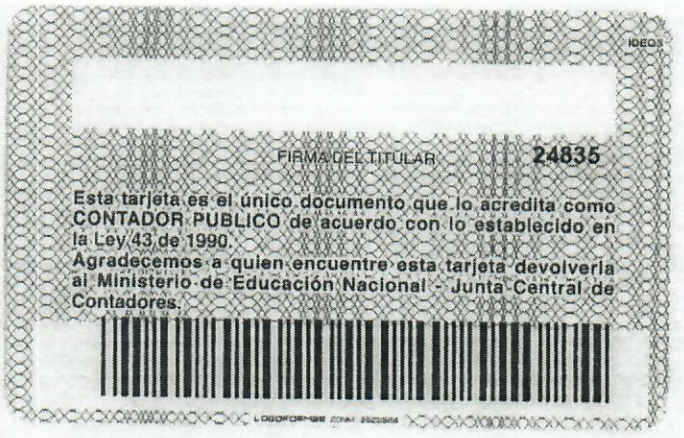




VALIDO UNICAMENTE PARA SER PRESENTADO POR EL SEÑOR CARLOS ANDRES ARANA DIAZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS "A SU SERVICIO". CON NIT. 901.384.987 – 1 PARA TRÁMITES EN LA ALCALDIA DE ZARZAL VALLE

Wicxon Duque R

WICXON DUQUE RODAS



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1AA943FDD41BA9274

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WICXON DUQUE RODAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94226643 de ZARZAL (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 104981-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-01-09 16:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ANDRES	ARANA	DIAZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	94233792

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ZARZAL

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	ZARZAL

Dirección	["Carrera 9 # 10 - 36"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$9.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$9.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	$5.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No [ ]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO	JUNTA DIRECTIVA	PRESIDENTE	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
JUNTA DEFENSA CIVIL ZARZAL	CORPORACIÓN	MIEMBRO VOLUNTARIO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, 19/11/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SINDICATO DE TRABAJADORES DE OFICIOS VARIOS A SU SERVICIO** con **NIT 9013849871** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550013300099283

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA